

**CRITERIOS DE AFINIDAD BOLSAS PROFESORADO SUSTITUTO INTERINO
CURSO 2020-2021**

DEPARTAMENTO	Ingeniería Mecánica y Diseño Industrial (IMyDI)
ÁREA	Ingeniería Mecánica (IM)

BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (MÁXIMO 10 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
1.1	Doctorado	No procede	Ingeniería Mecánica
1.2	Máster Oficial	Máster Universitario/Oficial en: <ul style="list-style-type: none"> • Ingeniería Industrial, • Ingeniería del Mantenimiento. • Ingeniería Mecatrónica. • Ingeniería Acústica: especialidad vibraciones • Ingeniería, Cálculo y Simulación Numérica por Elementos Finitos 	Máster Universitario/Oficial en Ingeniería: especialidad Mecánica.
1.3	Licenciatura o Grado	<ul style="list-style-type: none"> • Ingeniería de Organización Industrial. • Ingeniería Industrial. • Ingeniería Naval. • Grado en Ingeniería Mecánica. 	Ingeniería Industrial, especialidad Mecánica
1.4	Diplomatura	No procede	No procede

BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE (MÁXIMO 50 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
2.1	Docencia reglada en centros universitarios	No procede	Ingeniería Mecánica
2.2	Otra docencia en centros universitarios	No procede	Ingeniería Mecánica

BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA (MÁXIMO 35 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)	No procede	Ingeniería Mecánica
3.2	Artículo en revistas	No procede	Ingeniería Mecánica

3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)	No procede	Ingeniería Mecánica
-----	---	------------	---------------------

BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS (MÁXIMO 5 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia	No procede	Ingeniería Mecánica
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (homologadas FPI/FPU)	No procede	Ingeniería Mecánica

MOTIVACIÓN: Adecuación a las necesidades estructurales del departamento.

Criterios aprobados por el Consejo de Departamento de fecha 15 de diciembre de 2020 y modificados en la Comisión de Contratación de la Universidad de Cádiz de fecha 14 de abril de 2021.

OTERO MATEO
MANUEL - DNI
75753210L

Firmado digitalmente por OTERO MATEO MANUEL - DNI 75753210L
 Fecha: 2021.04.14 21:06:19 +02'00'

SALGUERO
GOMEZ JORGE
DNI 75790976L

Firmado digitalmente por SALGUERO GOMEZ JORGE - DNI 75790976L
 Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, o=UNIVERSIDAD DE CÁDIZ, ou=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, ou=DEPARTAMENTO DE INGENIERIA MECANICA Y DISEÑO INDUSTRIAL, serialNumber=IDCES-75790976L, sn=SALGUERO GOMEZ, givenName=JORGE, cn=SALGUERO GOMEZ JORGE - DNI 75790976L
 Fecha: 2021.04.14 17:29:14 +02'00'

Fdo. D./Dña.: Manuel Otero Mateo

CRITERIOS APROBADOS PARA LA VALORACIÓN DEL BLOQUE V: “VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO”

Bolsa Profesorado Sustituto Interino - Curso 2020-2021

DEPARTAMENTO:	Ingeniería Mecánica y Diseño Industrial
ÁREA:	Ingeniería Mecánica

Según el Reglamento de cobertura de necesidades docentes (Guía de Aplicación del Baremo, Bloque V), “el Departamento podrá otorgar un máximo de 10 puntos adicionales a los candidatos basándose en méritos de los mismos, correspondientes a formación, actividad docente o investigadora o a otros criterios que establezca, los cuales deberán ser aprobados en Consejo de Departamento, con carácter previo a la valoración de los candidatos, no pudiéndose puntuar los méritos ya valorados en alguno de los cuatro bloques anteriores.”

El Consejo de Departamento, reunido el día 15 de diciembre de 2020, acuerda aprobar los siguientes criterios generales:

1. Participante en proyectos de investigación o contratos de transferencia de resultados de investigación en una de las áreas¹ del Departamento de Ingeniería Mecánica y Diseño Industrial (o similar que se considere afín de cualquier Universidad pública), (hasta 2,00 puntos por año; máximo: 4,00 puntos).
2. Becario de Colaboración con profesor tutor perteneciente a una de las áreas¹ del Departamento de Ingeniería Mecánica y Diseño Industrial (o similar que se considere afín de cualquier Universidad pública), (hasta 1,00 punto por año; máximo: 2,0 punto).
3. Alumno colaborador con informe positivo cuyo profesor tutor pertenezca a una de las áreas¹ del Departamento de Ingeniería Mecánica y Diseño Industrial (o similar que se considere afín de cualquier Universidad pública), (hasta 0,50 puntos por cada año; máximo: 1,0 punto).
4. Certificación del nivel de inglés (se valorará el nivel superior con la siguiente puntuación; B1: 0,50 puntos, B2: 1,00 puntos, C1: 1,50 puntos, C2: 2,00 puntos).
5. Otras actividades realizadas relacionadas con temáticas afines a las áreas¹ del Departamento de Ingeniería Mecánica y Diseño Industrial (o similar que se considere afín de cualquier Universidad pública), y no especificadas en la baremación de los apartados generales, ni incluidas en los apartados anteriores (hasta un máximo de 2,00 puntos).

**SALGUERO
GOMEZ JORGE -
DNI 75790976L**

Firmado digitalmente por SALGUERO GOMEZ JORGE - DNI 75790976L
Nombre de reconocimiento (DN): cn=ES,
o=UNIVERSIDAD DE CÁDIZ, ou=CERTIFICADO
ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO,
ou=DEPARTAMENTO DE INGENIERIA MECANICA Y
DISEÑO INDUSTRIAL,
serialNumber=IDCES-75790976L, sn=SALGUERO
GOMEZ, givenName=JORGE, cn=SALGUERO
GOMEZ, JORGE - DNI 75790976L
Fecha: 2021.04.14 17:29:28 +02'00'

Jorge Salguero Gómez
Secretario de Departamento

**OTERO
MATEO
MANUEL - DNI
75753210L**

Firmado digitalmente
por OTERO MATEO
MANUEL - DNI
75753210L
Fecha: 2021.04.14
21:06:36 +02'00'

Manuel Otero Mateo
Director de Departamento

¹Nota: El código de las áreas de conocimiento (del Consejo de Universidades) que componen el Departamento son:

- 305 – Expresión Gráfica en la Ingeniería.
- 495 – Ingeniería Aeroespacial.
- 515 – Ingeniería de los Procesos de Fabricación.
- 545 – Ingeniería Mecánica.
- 600 – Mecánica de Fluidos.
- 605 – Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras.
- 720 – Proyectos de Ingeniería.